



XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA **CELEBRADA EN MÉXICO LOS DÍAS 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

Las delegaciones del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y de las Cortes Generales del Reino de España, reunidas en San Miguel de Allende, Guanajuato, México, los días 18 y 19 de septiembre de 2014, se congratulan de reanudar las reuniones interparlamentarias México-España, en donde convienen emitir la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

SOBRE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL.

Ambas delegaciones celebran la relación entre México y España, caracterizada por un extraordinario diálogo y colaboración en todos los órdenes de gobierno, con amplitud y diversidad de la cooperación en múltiples ámbitos y los fuertes vínculos históricos y culturales que nos unen, elementos que reflejan su carácter estratégico.

Se congratulan por el crecimiento del intercambio comercial bilateral ocurrido en los últimos meses y manifiestan su deseo de seguir ampliando la cooperación en materia económica, con el objetivo consolidar una relación económica estable y competitiva, en beneficio de los ciudadanos de ambas naciones.

Asimismo, subrayan la importancia de las inversiones en nuestros respectivos países, para contribuir a la prosperidad compartida y a la creación de empleos y se congratulan por el avance de las reformas aprobadas en ambos países, representando importantes logros para la competitividad.

Las delegaciones mexicana y española han analizado los amplios programas de reforma que se están llevando a cabo en ambos países, y coinciden en la similitud de los objetivos que tales programas persiguen. En este sentido, se felicitan por los resultados ya alcanzados y apuestan por un desarrollo futuro que será muy positivo para la prosperidad y bienestar de ambos pueblos.

En este sentido, destacan la importancia de profundizar la cooperación bilateral en materia de hidrocarburos, energías renovables, nuevas tecnologías, manejo de





desechos radiactivos, de seguridad y de eficiencia energética, en el actual contexto de reforma energética en México y de la reforma eléctrica en España.

Manifiestan la importancia del incremento de inversiones mexicanas en España, para aprovechar el potencial de colaboración económica entre ambos países y las oportunidades de negocio que representan para la inversión española las recientes reformas estructurales realizadas en México.

En el marco de la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a España y de la celebración de la XI Comisión Binacional México – España, celebran la renovación del Plan de Acción para profundizar en la asociación estratégica suscrita entre España y México en el año 2007, junto con otros veinte convenios específicos de cooperación en diversas materias, particularmente en materia de movilidad de talentos e internacionalización de las PyMEs, dotando a la relación de nuevos contenidos. La delegación mexicana reitera el agradecimiento por el apoyo a la modernización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Europea UE. Concluyen que la modernización integral del Acuerdo Global, redundará en beneficio mutuo y habrá de contribuir a un mayor intercambio e integración entre ambos socios.

Ambas partes reiteran su interés bilateral por continuar construyendo acuerdos que permitan incorporar a las PyMEs en los flujos de comercio e inversión; impulsar nuevos esquemas de cooperación triangular; seguir profundizando la cooperación conjunta en foros multilaterales y regionales, y proyectar la iniciativa española para la movilidad de talentos.

En el plano regional, coinciden en sumar esfuerzos para optimizar los resultados de la próxima Conferencia Iberoamericana, que se realizará en Veracruz el 8 y 9 de diciembre de 2014.

Por su parte, la delegación española manifestó su interés por desarrollar mecanismos que permitan estrechar la cooperación con los países miembros de la Alianza del Pacífico, en su calidad de miembro observador de este dinámico Acuerdo.





SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Ambas partes consideran que la seguridad y defensa es esencial para la convivencia pacífica y democrática, germen de estabilidad y desarrollo de las sociedades, en donde se ha tenido una creciente y satisfactoria colaboración entre nuestros países.

La posición de España en asuntos multilaterales mantiene una relación especial con Iberoamérica por motivos históricos y culturales, así como en el ámbito de defensa y seguridad, lo cual se manifiesta en actuaciones concretas como en el incremento de programas bilaterales de cooperación para la paz.

En el actual mundo globalizado, la seguridad interior y la exterior están estrechamente imbricadas. En ese contexto han aparecido nuevas amenazas que pueden afectar a todos los países, aún cuando estén alejados de las zonas de conflicto. Tal es el caso, en este momento, de las nuevas formas de terrorismo que desbordan fronteras y hacen un uso intensivo de las nuevas tecnologías que puede afectar, de un modo u otro, a nuestros países.

Ambas partes destacan la participación de España en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el apoyo de España al gobierno mexicano en su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado y en la estrategia de seguridad centroamericana, así como en la colaboración de México en la lucha antiterrorista y su experiencia en materia de desastres naturales.

Las delegaciones se congratulan por la firma del Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada el pasado mes de junio, y plantean la conveniencia de formalizar entre nuestros gobiernos un mecanismo amplio que permita una capacitación continua e integral en materia de seguridad y defensa, mediante el intercambio de experiencias prácticas y de conocimiento tecnológico.

En materia de cooperación técnica y científica, expresan su satisfacción por los resultados de los proyectos en ejecución en los ámbitos de medioambiente y cambio climático, educación técnica, atención a víctimas del delito y apoyo a la rehabilitación de vivienda de comunidades indígenas de Tzintzuntzan en Michoacán.





SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA Y CULTURAL

Ambas partes reconocen que el ámbito cultural tiene aún un gran potencial en el crecimiento de las relaciones bilaterales. Destacan la colaboración entre el Instituto Cervantes y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por acercar las comunidades mexicana y española para desarrollar programas de apoyo a la enseñanza y difusión activa de la lengua española como símbolo de identidad y patrimonio común. Asimismo, destacan la inauguración del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM, en la sede central del Instituto Cervantes en Madrid, y la exposición *La UNAM hoy*, llevada a cabo en noviembre de 2013.

Las delegaciones se congratulan por el rediseño del programa de cooperación entre ambos países con una nueva agenda educativa y cultural, resultado de los trabajos realizados en la XI edición de la Comisión Binacional México-España, eje fundamental del diálogo político que une a ambos países.

Coinciden en continuar impulsando los esfuerzos para alcanzar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior Universitaria, además de fomentar el intenso intercambio cultural y la cooperación entre industrias culturales y creativas entre ambos países.

Con este objetivo, también celebran la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España para la Cooperación en la Identificación, Gestión, Investigación, Protección, Conservación y Preservación de Recursos y Sitios del Patrimonio Cultural Subacuático, el pasado mes de junio.

Considerando que España es el país europeo con el que México ha sostenido tradicionalmente el mayor intercambio académico, las delegaciones de ambos países se congratulan por la firma de la Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de México y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, para la puesta en marcha de la iniciativa de "Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo", para profundizar en la Asociación Estratégica suscrita entre México y España, con el fin de obtener el reconocimiento y la promoción de talento de nacionales de ambos países, a través del intercambio, movilidad y formación de profesionales.

Finalmente, las partes reconocen el beneficio para la relación bilateral México - España que se puede lograr a través de la diplomacia parlamentaria, que permite profundizar y





ampliar el diálogo entre legisladores de ambos países y fortalecer los vínculos históricos que nos unen.

Las delegaciones de las Cortes Generales del Reino de España y del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos se felicitan por la celebración de este encuentro y reconocen la importancia de mantener una continuidad en las relaciones parlamentarias, por lo cual deciden reunirse nuevamente el año próximo, en la fecha que ambos Parlamentos determinen.

Dado en San Miguel de Allende, Guanajuato, México, el 19 de septiembre de 2014.

**SENADOR PÍO GARCÍA-ESCUDERO
MÁRQUEZ**

PRESIDENTE DEL SENADO
DE ESPAÑA

**SENADOR LUIS MIGUEL GERÓNIMO
BARBOSA HUERTA**

PRESIDENTE DEL SENADO
DE MÉXICO

**DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN
SILVA REGO**

SECRETARIA SEGUNDA DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE
ESPAÑA

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO
VIEYRA**

VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DE MÉXICO

San Miguel de Allende Gto.
18 y 19 de septiembre de 2014



México España
XIV
Reunión Interparlamentaria